



ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED] funcionario de la Generalitat y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se personó el veintitrés de noviembre de dos mil dieciséis, en las dependencias de la instalación cuyo titular era **CLINICA ODONTOLÓGICA DR. CLAUDIO GIOIA, S.L.**, de CIF: [REDACTED], ubicada en [REDACTED] Elche (Alicante).

La visita tuvo por objeto la inspección de una instalación de radiodiagnóstico médico, ubicada en el emplazamiento referido, cuya comunicación de inscripción vigente (DCL-2) fue concedida por el Servicio Territorial de Industria y Energía con fecha 17 de noviembre de 2016 y número de registro 03/IRX/1001.

La inspección fue recibida por D. [REDACTED] responsable de administración de la clínica, quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN.

- La instalación consta de seis (6) equipos de radiodiagnóstico dental intraoral y un (1) equipo de radiodiagnóstico dental panorámico. _____
- El puesto de control se ubica en el exterior de cada una de las salas donde se encuentran los equipos, junto a la puerta de acceso, operando el equipo mediante pulsador ubicado en la pared. _____
- Las paredes y puerta de acceso de las salas con los equipos intraorales son de ladrillo y cristal, estando el acceso señalizado como zona vigilada según norma UNE 73.302. _____



- Las paredes y puerta de acceso de la sala con equipo panorámico están emplomadas, disponiendo de la puerta de visor emplomado, estando el acceso señalizado como zona vigilada según norma UNE 73.302. _____
- La clínica colinda en la parte superior con vivienda, en la inferior con garage y lateralmente, dependiendo de la ubicación del equipo, con calle, pasillo, y diferentes salas y/o gabinetes. _____
- Las especificaciones de los equipos son las siguientes:
 - Equipos Intraorales:
 - Cuatro (4) de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] y números de serie ITH46663, ITHa54711, ITHa55408 y ITHa55386, con tubo de la misma firma modelo [REDACTED] y números de serie 58766, 00214, 03091 y 01885 respectivamente y con condiciones de trabajo de 70Kv y 8mA. _
 - Dos (2) de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] y números de serie 01458 y 01673, con tubo de la misma firma números de serie 311125 y 610567, con condiciones de trabajo de 70Kv y 7mA. _____
 - Equipo Panorámico:
 - Equipo panorámico de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] y número de serie RPX235879, que alimenta a un tubo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] y número de serie 4E41039, con condiciones de trabajo de 90Kv y 14mA. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE PROTECCIÓN

- Disponen como medios de protección contra las radiaciones ionizantes de 3 delantales emplomados. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

- Se realiza la vigilancia de los niveles de radiación en los puestos de trabajo y áreas colindantes accesibles al público. La última verificación es de fecha 11 de febrero de 2016, sin resultados significativos. _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- La instalación dispone de cinco (5) acreditaciones para dirigir instalaciones de radiodiagnóstico médico. _____
- El control dosimétrico mensual se realiza mediante un dosímetro personal de termoluminiscencia, procesado mensualmente por la firma [REDACTED], cuya última lectura corresponde al mes de septiembre de 2016. _____
- El contrato con [REDACTED] fue firmado con fecha abril de 2016. _____

- Anteriormente a la fecha de abril de 2016, la dosimetría del centro se realiza mediante dosimetría de área, contratada con la firma [REDACTED]. No disponen de registros dosimétricos en el momento de la inspección. _____
- Según se informa a la inspección, solamente utiliza los equipos de radiodiagnóstico médico el Dr. [REDACTED]. _____
- Actualmente se ha firmado un nuevo contrato para la gestión dosimétrica de la clínica, firmado con [REDACTED] con fecha 27 de octubre de 2016, y en el que se establece una dosimetría de área constituida por cinco (5) dosímetros ubicados en el entorno de las salas. _____
- El personal de la instalación está clasificado como categoría B, realizándose controles médicos de forma periódica. _____

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.

- Con fecha 17 de noviembre de 2016 por parte del Servicio Territorial de Industria y Energía se comunica la modificación de la instalación en el registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico, con número de registro 03/IRX/1001. _____
- Disponen de contrato en vigor con la UTPR [REDACTED] de fecha 29 de junio de 2015. _____
- Se dispone de la siguiente documentación: memorias de declaración para su inscripción y posteriores modificaciones por traslado, ampliación y cambio de equipos de la instalación, pruebas de aceptación y declaración de conformidad de marcado CE de los equipos. _____
- Disponen del último informe del control de calidad del equipo, verificación de los niveles de radiación en los puestos de trabajo y verificación de la dosis paciente, realizado por la UTPR contratada con fecha 11 de febrero de 2016, sin desviaciones. _____
- La instalación refleja las exploraciones realizadas en soporte informático. _____
- Está definido e implantado el Programa de Protección Radiológica, según los artículos 18.b y 19 del RD 1085/2009 por el que se aprueba del Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos x con fines de diagnóstico médico. _
- Disponen del certificado de conformidad de la instalación, realizado para cada equipo, firmado por la UTPR contratada con fecha 30 de junio de 2016 según el artículo 18.f del RD 1085/2009 por el que se aprueba del Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos x con fines de diagnóstico médico. _
- Se dispone copia de los informes periódicos de la instalación enviados al Consejo de Seguridad Nuclear según el artículo 18.g del RD 1085/2009 por el que se aprueba del Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos x con fines de diagnóstico médico. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y el RD 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos x con fines de diagnóstico médico, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro Autonómico de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a nueve de diciembre de 2016.

C
E

Fdo

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **CLINICA ODONTOLÓGICA DR. CLAUDIO GIOIA, S.L.**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.